

Texto íntegro de la carta enviada por el magistrado Aragón Reyes al director de EL PAÍS

"Mis exigencias no han variado"

EL PAÍS - España - 19-04-2010

Es la segunda ocasión en que me veo obligado a pedir a ese periódico que rectifique una información sobre mí, firmada por Julio M. Lázaro. En este caso, la noticia aparece en la edición de su diario del día de hoy [sábado 17 de abril], y allí se dice que yo me había "comprometido" a votar la ponencia sobre el Estatuto de Cataluña presentada al pleno del Tribunal celebrado ayer, y que esa ponencia fracasó porque, después de dicho compromiso, yo reclamé una "última" y nueva exigencia. Eso es enteramente falso. Mis exigencias nucleares para votar a favor de la ponencia las conocen fehacientemente, desde el comienzo de las deliberaciones, hace ya dos años, todos los Magistrados, y de modo muy especial aquellos que, finalmente, la apoyaron, que saben, sin lugar a dudas, que tales exigencias en ningún momento han sufrido variación, que no he pretendido, "a última hora", incluir otras, ni he estado nunca dispuesto a suscribir un texto, ni a alcanzar un compromiso, que no contuviese todas las exigencias que siempre había formulado. Es muy lamentable que se intente mancillar mi buen nombre, bien con invenciones o bien por dar crédito a una fuente mendaz, sin haber contrastado la noticia, como cabría esperar de un periódico riguroso, con la persona a la que tal conducta desleal se imputa. Por ello le ruego que publique, de inmediato, esta carta, pues no puedo tolerar, sin reaccionar, un ataque tan grave a mi dignidad personal y profesional.